



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores A.C.

Guillermo González
Camarena 1000,
piso 5, Centro
Ciudad Santa Fe,
C.P. 01210
México, D.F.
Tel. (55) 3688-3650

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena
Coordinador de Comunicación
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Una regularización de vehículos ilegales sería muy grave para el mercado interno que está en crisis

- **MÁS DE 20 LEGALIZACIONES Y NO SE RESUELVE EL FENÓMENO DE LOS VEHÍCULOS ‘CHUECOS’ Y ‘CHOCOLATES’**
- **EL MERCADO INTERNO LLEVA 25 MESES CONSECUTIVOS DE CAÍDAS, NO SOPORTARÍA UNA REGULARIZACIÓN MÁS**
- **ES MEJOR APLICAR SUBSIDIOS E INCENTIVOS PARA RENOVAR UNIDADES Y MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO**

MÉXICO, CDMX, A 1 DE AGOSTO DE 2019.- Ante la posibilidad de que en breve el Presidente López Obrador resuelva legalizar los vehículos extranjeros que circulan ilegalmente en nuestro país, la AMDA insistió que una regularización, sea cual sean sus condiciones, tendrá un grave impacto en el mercado interno del país.

“Tan sólo la última gran regularización de este tipo de vehículos ejecutada por el Presidente Vicente Fox provocó un descenso en ventas de hasta 30%, recordó Guillermo Rosales Zárate.

El director general adjunto de la AMDA insistió en que el mercado interno automotor lleva 25 meses de caídas consecutivas, que aunado a una regularización masiva de vehículos de contrabando, tendría un grave impacto en la operación, inversiones y empleos que brinda formalmente el sector distributivo de automotores.

“Por ello, insistimos a las autoridades involucradas en el análisis de una posible regularización, que desistan en el intento de hacer legal lo que entró de contrabando, lo que contrastaría con lo que el Presidente proclama de ‘al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie’”.

El vocero de los distribuidores comentó que las regularizaciones nunca han terminado con el problema sino que simplemente es el inicio de nuevo ciclo para seguir introduciendo basura automotriz en espera de una futura legalización.

Sería mejor, dijo Rosales Zárate, iniciar una investigación a las decenas de organizaciones que lucran con la esperanza de la población sobre la regularización de sus unidades de contrabando que a cambio de una cuota les otorga un cartón para circular de manera impune, exponiendo la seguridad pública y vial.

“Muchas de esas unidades de contrabando son abandonadas por sus conductores después de un accidente, obviando su responsabilidad; incluso, muchas de ellas son unidades de lujo que ni siquiera son usadas por la gente del campo”, lamentó.

Por último, Rosales Zárate invitó a las autoridades a desarrollar los programas necesarios y aplicar incentivos sociales que faciliten a la población la adquisición de unidades usadas nacionales, así como apoyar al pequeño y mediano transportista de pasajeros a actualizar y ampliar la oferta de transporte público en todo el país que tanta falta hace para la movilidad del país.

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) agrupa a 2 mil distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).